www.emsystems.es
C/ Alga, 1
07006 - PALMA
971.916.212 902.009.088

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Datos de la orden

A cumplimentar por el acreedor

Datos de la orden de domiciliación _____

Identificador del acreedor _____

Nombre del acreedor _____

Dirección _____

Código postal - Población - Provincia _____

País _____

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a EM SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DE MALLORCA S.L., a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Datos del cliente

A cumplimientar por el deudor

Nombre del deudor/es _____

Dirección del deudor _____

Código postal - Población - Provincia _____

País del deudor _____

Swift BIC (Puede contener 8 u 11 posiciones) | | | | | | | | | | | |

Numero de cuenta - IBAN

IBAN				Entidad				Oficina				D.C.		Cuenta									

(En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES)

Tipo de pago: **Pago recurrente** ☐ **Pago Único** ☐

Firma del deudor

Representante legal y DNI

En _____

a _____ **de** _____ **de** _____

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente.
Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia